



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>	
Consulta médica en Rehabilitación					
DESCRIPCIÓN:					
Se otorga atención médica y terapéutica en el primer nivel de atención a personas con discapacidad con los servicios de medicina de rehabilitación, terapia física, ocupacional y lenguaje.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 41, fracciones III y XIV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Carnet de consultas.		VIGENCIA:	No aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el paciente lo requiera y solicite.				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
	ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 41, fracciones III y XIV de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.		
- Acta de nacimiento	No	1	La utilidad es la rehabilitación de las personas con discapacidad.		
- INE	No	1	El destino es para integrar expediente.		
- Hoja de referencia	No	1			
- Comprobante domiciliarlo	Si				
PERSONAS JURIDICO-COLECTIVAS					
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica	ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Dependiendo la condición de salud del paciente.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata	
VIGENCIA:	No aplica				
COSTO:	\$ 50.00				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Oficinas del SMDIF				
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Depende de la condición de salud del paciente y el tipo de atención que requiera.				



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema municipal DIF en Villa Victoria				Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. Isis Gutiérrez Salmerón					
DOMICILIO:	CALLE:	Lázaro Cárdenas S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes de 09:00 a 15:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	2 51 55 04		No aplica	No aplica	dif_vvictoria@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS DESCARGABLES:	No aplica						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué se necesita para que me puedan atender?						
RESPUESTA:	Se les dan los requisitos para poder ingresar a la unidad básica de rehabilitación.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo voy a venir a terapia?						
RESPUESTA:	Se les explica el procedimiento de atención en la unidad de rehabilitación.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	No aplica						
RESPUESTA:	No aplica						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ: L.T.S. JESSY MONTOYA COLÍN NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: C. ISIS GUTIERREZ SALMERON NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10 de abril de 2023
--	--	---

